

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 21 de Septiembre de 2016, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito D<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo, y actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. Carmen Aragón García, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ENTIDADES VECINALES**

- D. Diego Ligenfert Fuentes.- A. VV. “Amanecer” (Asiste).
- D. Jose Antonio Rodríguez Fernández.- A. VV. “El Pueblo” (Ausente).
- D. José Pizarro Merchán.- A. VV. “León Felipe Barriada de la Corza”, (Asiste).
- D. Angel Bermúdez Doña. A. VV. “Félix Rodríguez de la Fuente” (Asiste)

**AMPAS**

- D<sup>a</sup> Carmen Ruíz Peñuelas.- AMPA La Soleá del CP San Pablo,(Ausente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Díaz Ramos.- AMPA Nuevo San Pablo CEIP Miguel Hernández. (Ausente)

**ASOCIACIONES DE MUJERES**

- D<sup>a</sup> María Ángeles Vargas Montesinos.- Asoc. de Mujeres Amire (Ausente).

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

- D. José Rodríguez Navarro. Asoc. Turdetania Tartessos. (Asiste)
- D<sup>a</sup>. María Dolores Varela López.- Cdad. de Prop. Bda. del Zodiaco de Sevilla. (Asiste)
- D. Francisco Delgado Sánchez.- Peña Cultural Bética J.R. Esnaola (Asiste)
- D. Francisco José López González de los Rios.- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

- D<sup>a</sup> Reyes Gallardo Vázquez (Asiste)
- D<sup>a</sup> Primitiva López Gumiel (Asiste)
- D<sup>a</sup> Dolores Melgar García (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL PP**

- D<sup>a</sup> Cristobalina Moro Carrasco (Asiste)

D<sup>a</sup> Maria Ángeles Pedraza Cerván (Asiste)

D. Oscar Navarro Hidalgo (Asiste)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Vilches Fernández (Asiste)

#### **GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA**

D. Fernando López Rodríguez (Asiste)

#### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Jesús De la Cruz Oliva (Asiste)

#### **GRUPO MUNICIPAL IULV-CA**

D. Alejandro Sánchez Moreno (Ausente).

Asiste el concejal del PP en el Ayuntamiento, D. José Luis García Martín.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, la Sra. Presidenta, tras la presentación y el saludo de bienvenida, declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión, con el siguiente Orden del Día:

#### **PUNTO 1. – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

La Sra. Presidenta indica que, dado que los miembros del Pleno han recibido y leído el acta, es innecesario proceder a su lectura, al mismo tiempo que pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior.

El grupo político PP manifiesta que en el acta de la sesión anterior que se somete a aprobación en este momento, entre los asistentes no figuran ninguno de los miembros integrantes del Grupo Municipal P.P.

No existiendo ninguna objeción más, **se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.**

#### **PUNTO 2. – INFORME DE LA DELEGADA.**

Durante los meses de Julio, Agosto y lo que llevamos de septiembre se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en el ámbito territorial del Distrito san pablo-santa justa.

Por lo que respecta al área de hábitat, cultura y turismo dentro del cual se encuentra la Dirección General de **Medio Ambiente y Parques y Jardines** he de informarles que durante estos meses se han venido desarrollando las labores de mantenimiento, limpieza general, siega, riego, escardas, recortes de setos, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito. Es decir:

1. PARQUE FRAY MARCOS DE NIZA
2. PARQUE BORDAS CHINCHURRETA,
3. PARQUE DE LA COCACOLA.
4. PARQUE DE SANTA JUSTA.
5. PARQUE DE ANTIOQUÍA.
6. PARQUE DE CALLE SINAÍ.
7. PARQUE PIANISTA JOSÉ ROMERO
8. PARQUE DE CALLE HESPÉRIDES.
9. PARQUE DE BARRIADA DE LAS HUERTAS.
10. NUEVO BULEVAR DE LOS ARCOS.
11. PRADERAS FUERTE DE NAVIDAD.
12. DISTINTOS PARTERRES DEL POLÍGONO DE SAN PABLO, AVENIDA DE EL GRECO
13. PLAZA CALLE RAFAEL LAFFÓN
14. PLAZA ESQUINA JOSÉ LAGUILLO CON CALLE ARROYO.
15. PLAZA LA ESTRELLA DE LUIS MONTOTO CON AVENIDA KANSAS CITY.
16. SETOS AVENIDA KANSAS CITY.
17. SETOS EN CALLE TESALÓNICA.
18. GLORIETA ESTACIÓN DE SANTA JUSTA
19. Y PÉRGOLAS ESTACIÓN DE SANTA JUSTA.

Por lo que respecta a las podas de mantenimiento del arbolado viario realizadas por parques y jardines en nuestro distrito informarles que desde el último Pleno de esta Junta Municipal hasta la fecha se han llevado a cabo 616 actuaciones: (**adelfas, olmos, plataneros de sombra, Melias aligustres, brachichitos, almezes, tipuanas, robinias, yucas, jazmines, arteas, rosales, laures, casuarinas, jacarandas, ficus, limoneros, pacificos, melocotoneros, nísperos, olivos, catalpas, ciruelos, paraísos, hacer, chopos, fresnos, koelreuteria y fresnos**)

Por lo que respecta al **Área de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores** en este período se han acometido 124 actuaciones en el Distrito San Pablo-Santa Justa:

1. Se ha procedido a la reposición de placas en las siguientes ubicaciones:
  - a. Padre Méndez Casariego
  - b. Esperanza de la Trinidad
  - c. José Laguillo
  - d. Arroyo
  - e. Kansas City
  - f. Hernando del Pulgar
  - g. Ada
  - h. Hespérides
  - i. Veintiocho de Febrero
  - j. Tomás Murube
  - k. Manuel Mantero
  - l. Andrés Segovia
  - m. Baltasar de Alcázar
  - n. Pablo Iglesias

- o. María Auxiliadora
  - p. Muñoz Seca
  - q. Maria Moliner
  - r. Monte Tabor
  - s. Antonio Gala
  - t. Sánchez Samaniego
  - u. Soleá
  - v. Rafael Alberti
2. Retirada de macetones en Alonso Carrillo
  3. Reposición de 4 hitos en María Auxiliadora
  4. Cambio de señal de límite de velocidad en calle Ada.
  5. Se ha instalado señal de reserva de plaza para persona de movilidad reducida en C/ Sebastián Recasens y Tesalónica
  6. Se ha cambiado señal de ceda el paso por Stop en C/ Urquiza.
  7. Colocación de señal de parada y estacionamiento prohibido en Francisco de Orellana
  8. Se han repintado 3 pasos de peatones en C/ Venecia, en Carretera de Carmona, 2 en Tharsis
  9. Reposición de señal de STOP y colocación de nueva señal de dirección prohibida en Montes Sierra.

Otro aspecto novedoso y que ha supuesto un cambio importante en la movilidad del Distrito ha consistido en la reordenación de los aparcamientos en Avda. de la Soleá, Antioquía, Pedro Romero, Pablo Iglesias y Villas de Cuba.

Con dicha reordenación se ha conseguido aumentar en gran número las plazas de aparcamiento en la zona, se han pintado igualmente zona adelantada de motos para aumentar la velocidad de salida de los semáforos, se ha pintado los pasos de peatones con pintura antideslizante, incorporándose un árido al mismo para evitar la caída de peatones y motoristas y se ha reducido las dimensiones de los carriles de circulación como medida de calmado del tráfico.

En su conjunto es una medida que permite mejorar algunas de los problemas más habituales en lo que respecta a la movilidad en ciudades como la nuestra: alta velocidad de circulación y falta de aparcamientos para residentes.

También he de informarle que en recientes fechas se ha instalado un nuevo semáforo en Carretera de Carmona a la altura de la Barriada de La Corza debido a la demanda realizada por la A.VV. León Felipe de la citada barriada ya que se producía el paso de peatones por una zona no señalada para dicho fin, por lo que se daba de facto una situación de potencial peligro para dichas personas. Desde la Dirección General de Movilidad se estimó adecuado la instalación de dicho semáforo con lo que se ha dado solución a dicha situación.

Por otro lado, y en lo que respecta al Área de Bienestar Social y Empleo el día 15 de julio se aprobó la Resolución definitiva de subvenciones de concurrencia competitiva “Sevilla Solidaria 2016”.

Las Entidades beneficiarias de esta convocatoria en el Distrito San Pablo-Santa Justa han sido:

1. Asociación de voluntarios amigos de los servicios sociales (AVASS)
2. Asociación autoestima Flamenca
3. Asociación Alfonso de Cossio
4. Asociación ponte de iniciativas psicológicas con adolescentes y familia
5. Iglesia Evangélica Monte Horeb
6. Asociación de Acción y ayuda social misión urbana de sevilla
7. Asociación San Pablo de ayuda al Drogodependiente (ASPAD)
8. Peña Cultural y Deportiva Bética La Corza
9. Fundación Proyecto Don Bosco
10. Fundación RANDSTAD

Un total de 10 Entidades de nuestro Distrito han sido beneficiarias de este tipo de subvenciones por importe total de 33.888,48 €

Pasando a los trabajos de **conservación del viario**, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones

1. Reparaciones de acerado en:
  - a. Calle Garrotín nº 3
  - b. Calle Frascuelo nº 6
  - c. Calle Gabriel Blanco nº 2
  - d. Calle Manolete
  - e. Plaza de el Martinete
  - f. Calle Memphis nº 10
  - g. Calle La Mulata nº 7
2. Y arreglos puntuales de asfalto en:
  - a. Calle Tanguillo esquina con calle Verdiales
  - b. Avenida de José Laguillo
  - c. Calle Comercio
  - d. Avenida de Los Conquistadores

**PUNTO 3. – Dar cuenta de la sustitución por parte del Grupo Municipal de Ciudadanos como representante Municipal en el Consejo escolar del C.P Miguel Hernández de D. Juan Ignacio Oños Prados por D. Pedro José Mazo Suarez**

Se informa por la Sra. Delegada a los miembros del Pleno de la sustitución indicada, dando la bienvenida al nuevo miembro propuesto.

**PUNTO 4. – RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**A. PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PP**

Por parte de D<sup>a</sup> Cristobalina Moro Carrasco del Grupo municipal P.P se da lectura a la primera pregunta.

La Sra. Delegada responde que el IES Las Aguas es propiedad de la Junta de Andalucía, a la que se le ha solicitado información al respecto. En el momento en el que se reciba respuesta se las trasladará.

D. Oscar Navarro Hidalgo da lectura a la segunda pregunta presentada por el Grupo Municipal P.P.

La Sra. Delegada le informa que el Área municipal competente es el de Educación Participación Ciudadana y Edificios Municipales, a la que se le ha pedido información y previsiones sobre la apertura de los centros educativos del Distrito por las tardes. Serán informados en el momento que exista contestación al respecto.

El concejal del PP en el Ayuntamiento, D. José Luis García Martín, manifiesta que ya ha pasado un año y medio desde que dicha medida se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento y no se ha hecho nada al respecto.

D<sup>a</sup> María Ángeles Pedraza Cerván, da lectura a las tercera y última pregunta presentada por el Grupo Municipal P.P.

La Sra. Delegada manifiesta su conformidad con el tenor de la pregunta planteada.

Informa, que en la Estación de Santa Justa y aledaños, se continúan haciendo las mismas labores que en años anteriores, con la misma frecuencia y periodicidad.

No obstante, ya ha comunicado la inquietud planteada tanto al Servicio de Parques y Jardines como a LIPASAM, con el ruego de que pongan un poco mas de empeño en las labores realizadas.

Manifiesta D. José Luis García Martín que en el anterior mandato, los gerentes de las empresas municipales asistían a las Juntas Municipales. Sería conveniente que se celebraran Plenos monográficos a los que asistieran responsables de Parques y Jardines y LIPASAM.

## **B. RUEGOS GRUPO MUNICIPAL PP.**

Por parte de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Vilches Fernández se da lectura al ruego presentado.

Informa la Sra. Delegada que ha solicitado a los Servicios de Edificios Municipales y Patrimonio información sobre la adscripción, en su caso, al Distrito del local indicado, ya que no se puede disponer del mismo sin conocer dicha adscripción.

## **PUNTO 5. – Participación de entidades no integrantes del Pleno de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del ROJMD**

La AVV El Triangulo presenta en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el art. 37 del ROJMD dos peticiones dirigidas a esta Junta Municipal, las cuales no son tratadas al no comparecer ningún representante de la Asociación de Vecinos indicada.

Una vez tratados los asuntos incluidos en el Orden del Día, somete la Sra. Delegada a los miembros asistentes al Pleno la siguiente propuesta relativa a la celebración del Debate sobre el Estado del Distrito: primera, celebrar en el mes de octubre y en el mismo día el pleno ordinario y el extraordinario relativo al Debate sobre el Estado del Distrito y segunda, celebrar en el mes de octubre el pleno extraordinario, Debate sobre el Estado del Distrito.

Resultado de la votación a mano alzada de los miembros asistentes:

Primera propuesta: 7 votos a favor y 6 abstenciones

Segunda propuesta: 3 votos a favor

Por tanto, y como resultado de la votación, en el mes de octubre se celebraran en el mismo día el Pleno ordinario y el extraordinario sobre el Debate del Estado del Distrito.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:00 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Inmaculada Acevedo Mateo

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Carmen Aragón García

  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito San Pablo-Santa Justa